

**CONSEJERÍA DE HACIENDA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DIÁLOGO SOCIAL**

ANUNCIO de 2 de julio de 2026 por el que se pone en conocimiento la publicación de la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como de las renunciaciones efectuadas, en el concurso de provisión de puestos de trabajo vacantes singularizados de personal funcionario. (2026081156)

Habiendo transcurrido el plazo de renuncia, así como el plazo de reclamaciones y subsanación y resueltas las alegaciones presentadas, según lo previsto en la convocatoria aprobada por Orden de 3 de diciembre de 2025 (DOE n.º 235, de 5 de diciembre), para la provisión de puestos de trabajo vacantes singularizados de personal funcionario de carrera de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el procedimiento de concurso,

SE HACE PÚBLICO:

Primero. Que mediante resolución de la Dirección General de Función Pública se ha declarado aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y renunciaciones efectuadas en el citado proceso.

Segundo. La resolución declarando aprobada la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como de las renunciaciones formuladas en plazo, se encuentra disponible en el Portal del Empleado Público de la Junta de Extremadura, accesible a través de la dirección de Internet: <https://portalempleado.juntaex.es> .

Mérida, 2 de julio de 2026.

El Director General de Función Pública,
HUGO ALFONSO CURIEL RODRÍGUEZ

• • •

